



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA EJECUTIVA
ÓRGANO DE GOBIERNO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:00 horas del día 30 de abril del 2019, previa convocatoria, se reunieron los CC. Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Alma Leticia Gómez López, Magistrada de la Sala Colegiada Civil y Familiar en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a La Información Pública; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico, en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su tercera sesión ordinaria, en términos del artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 29 de enero de 2019, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019.





8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicitó al Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se da cuenta que se encuentran presentes los CC. Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Alma Leticia Gómez López, Magistrada de la Sala Colegiada Civil y Familiar en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; C.P. C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a La Información Pública; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

La Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, señaló que estando presentes los siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Lic. José Manuel Gil Navarro, Secretario Técnico, dio lectura a los puntos del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.





SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA EJECUTIVA
ÓRGANO DE GOBIERNO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 29 de enero de 2019, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del Día propuesto.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 29 de enero de 2019, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

Se sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 29 de enero de 2019. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó la dispensa de su lectura.

Asimismo, se sometió a votación de los integrantes del Órgano de Gobierno, la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada en fecha 29 de enero de 2019. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó el acta de la sesión celebrada el 29 de enero de 2019.

4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a este punto, el Secretario Técnico, da una breve explicación de las modificaciones que se le hicieron al Reglamento Interior de la SESEA consistente en agregar las atribuciones y funciones que le corresponden al Órgano Interno de Control armonizándolo con la Ley General de Responsabilidades administrativas, el desmembramiento de la Dirección de Servicios Generales para





pasar a ser Dirección de Administración y Finanzas y por otra parte la Dirección de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Se circulo el reglamento a los integrantes con un lapso de tiempo para la recepción de comentarios, los cuales se recibieron alrededor de 40 de las cuales fueron atendidas en su mayoría.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/OG/006/2019

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario Técnico, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO: El presente Reglamento entrará en vigor a partir de la aprobación de su publicación.





TERCERO: Se ordena a Secretario Técnico gire las instrucciones necesarias para llevar a cabo la publicación del presente Reglamento en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Respecto a este punto, el Secretario Técnico, cedió la palabra al C.P. Rosalío Medina Martínez, Director de Servicios Generales de la Secretaría Ejecutiva, explicó brevemente la integración de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. Una vez efectuado el análisis del mismo, se procedió a realizar su aprobación.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/OG/007/2019

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario Técnico, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 13, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por





unanimidad de votos la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a este punto, el Secretario Técnico, cedió la palabra al C.P. Rosalío Medina Martínez, Director de Servicios Generales de la Secretaría Ejecutiva, explicó brevemente el Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. Una vez efectuado el análisis del mismo, se procedió a realizar su aprobación.

Al no haber más comentarios, el Secretario Técnico, Lic. José Manuel Gil Navarro, levantó la votación respectiva.

Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/OG/008/2019

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN EL PRIMER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario Técnico, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación el Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:





SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA EJECUTIVA
ÓRGANO DE GOBIERNO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 13, fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

7. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019.

El Lic. Manuel Gil Navarro, da una breve explicación de lo que consiste el Primer Informe del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, a petición de los integrantes del Órgano de Gobierno se pospone su aprobación a la para remisión de comentarios y observaciones.

8. Asuntos generales.

El C.P.C. José Armando Plata Sandoval, menciona que el H. Congreso del Estado no ha establecido mecanismos para la Designación de Órganos Internos de Control de los Organismos Constitucionales Autónomos y la Auditoría Superior del Estado a pesar de la Recomendación no vinculante enviada con anterioridad por el Comité Coordinador y pide que se haga un exhorto nuevamente al Congreso para expliquen cual ha sido el seguimiento por parte de la recomendación antes propuesta.

Propone la creación de una Política Pública de seguimiento a los temas que se presenten referente a los temas de Faltas Administrativas, para que el sistema propiamente le de seguimiento, así como de la mano con los municipios.

La Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, propone determinar los criterios para el seguimiento de las dependencias, ello porque no existe un lineamiento que especifique lo que tienes que informar, te señala que es lo que hay que informar pero no como, apoya la propuesta del Auditor en el sentido de que se genere una Política Pública de seguimiento, estableciendo los criterios y estándares para dar seguimiento incluso no solo a lo que corresponde a la Fiscalía o SEFIRC, si no que los municipios y contralores conozcan y cumplan con la Política Pública para que el sistema pueda dar seguimiento puntual a lo que sucede en el Estado.





SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA EJECUTIVA
ÓRGANO DE GOBIERNO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

El Lic. José Manuel Gil Navarro, pone a consideración de los integrantes la aprobación del siguiente acuerdo:

SEA/OG/009/2019

ACUERDO

PRIMERO: Se acuerda la elaboración de una Política Pública de seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Denuncias por Hechos de Corrupción, para la cual se convocará a reuniones de trabajo.

Se aprueba por unanimidad de votos la elaboración de una Política Pública de seguimiento a los procedimientos de Responsabilidad Administrativa y Denuncias por Hechos de Corrupción, para la cual se convoca a reunión de trabajo.

Sin haber otro punto que tratar, se solicito al Lic. José Manuel Gil Navarro, pasar al siguiente punto de la orden del día.

9. Clausura de la Sesión.

La Presidenta del Órgano de Gobierno, Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a las 10:30 horas del día martes 30 de abril de 2019. Se levanta acta que consta de nueve fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno.





SECRETARÍA EJECUTIVA
ÓRGANO DE GOBIERNO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 30 de abril del presente año.

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL
CASTRO**

Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa

**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**

Auditor Superior del Estado

LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado

LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

**LIC. TERESA GUAJARDO
BERLANGA**

Titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

**MTRA. ALMA LETICIA GÓMEZ
LÓPEZ**

Magistrada de la Sala Colegiada Civil y Familiar, en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú Presidenta del Consejo de la Judicatura

MTRA. ANA YURI SOLÍS GAONA
Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana

LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO
Secretario Técnico